

<u>Condiciones de Reserva del Salón del House de Las Glorietas</u> (Se recomienda leer el Reglamento)

Para el uso del Club House se establece que la cantidad máxima de invitados permitida es de **80** personas como máximo.

- No se permite la colocación de gabinetes acústicos ni amplificadores de sonido fuera del House.
- El sistema eléctrico del mismo no es apto para equipos de audio, iluminación, video, etc. con consumos superiores a 5 Amperes sobre 220 volts, se deberá prever para estos casos el uso de un generador insonorizado (máx. 53db a 5 mts).
- No se autoriza a efectuar conexiones no normadas sobre la línea y/o pilares existentes.
- En ningún caso se podrá usar para las fiestas papel picado, témpera, espuma o viruta plástica.
- No se podrán colocar afiches o hacer pegatinas sobre las paredes.
- Respetar en todo momento el nivel de ruidos. No deben trascender los límites del House
- No está permitido efectuar modificaciones internas o externas en el mismo con motivo de un evento.
- No está permito el agregado de luminarias exteriores que modifiquen el aspecto exterior del House o de su entorno.
- Está absolutamente prohibido el uso y colocación de todo tipo de inflables.

Queda terminantemente prohibido colocar o colgar cualquier tipo de elemento de la estructura del techo (por ejemplo: luces, gabinetes de sonido, bolas espejadas, máquinas de humo, etc.), tanto del interior como de la galería. Solo se podrá colocar de estas estructuras globos y guirnaldas, siempre y cuando no deterioren la pintura y la estructura del techo.

De acuerdo con las normas existentes no esta permitido utilizar anafes, hornos y todo tipo de artefacto a gas con garrafas. Se deberá utilizar elementos eléctricos, en caso que la instalación del House no sea suficiente, siempre con sus respectivas conexiones a tierra según las normas vigentes.

El importe correspondiente total, según el horario elegido, se cargará a las expensas una vez realizada la reunión.

La sola reserva por mail es un compromiso adquirido por el propietario y su cancelación generará un costo según el siguiente detalle:

- No comunicando la cancelación del evento ante de las 72 hs: 30%



Se podrá reservar el House con la siguiente modalidad:

- Para cumpleaños, aniversarios se podrá reservar en el horario de LUNES a JUEVES de 11:00 a 16:00 hs. o de 17:00 a 20:00 hs. en ambos casos el valor de cualquiera de estos horarios es de \$ 1.800.- Las reservas podrán serán efectuadas con hasta 90 días de anticipación.
- También para cumpleaños, aniversarios de LUNES a JUEVES y DOMINGOS en el horario de 21:00 a 24:00 hs. siendo el costo de alquiler de \$ 2.350.-
- Los días VIERNES se podrá reservar en el horario de 11:00 a 17:00 hs siendo su costo de \$ 1.800.- Las reservas podrán ser efectuadas con hasta 90 días de anticipación.
- ➤ Para cumpleaños, aniversarios o fiestas se podrá reservar en el horario de VIERNES, SABADOS y VISP. de FERIADOS de **19:00 a 03:00 hs**., siendo el costo de la reserva de **\$ 3.300.** Las reservas podrán ser efectuadas con hasta 90 días de anticipación.

Se recuerda que estos horarios son de cumplimiento estricto tanto para el comienzo como para la finalización de la reserva.

El incumplimiento del horario de entrega se sancionará con una multa equivalente al doble del valor del alquiler del turno, la que será debitada directamente de las expensas.

SOLO por pedido del vecino cuando reserve el horario de las 17:00 a 20:00 hs tendrá derecho de uso de 1 hora sin cargo de la cancha de fútbol en el horario de 17 a 18 hs (solicitarlo vía mail a intendencia.glorietas@avn-nordelta.com) También se podrá otorgar el uso sin cargo de 18 a 19 hs en el caso que otro vecino haya reservado en el mismo horario en el Quincho con antelación.

Un mismo propietario o familia no podrá reservar más de una fecha dentro de un mismo mes, es decir solo podrá reservar 1 (una) vez al mes. En caso que una familia necesite realizar más de un evento en un mismo mes deberá contar con la aprobación del Consejo Vecinal, solicitándolo por escrito.

Para realizar la reserva las expensas deben estar al día y no contar con ninguna sanción del Tribunal de Disciplina del Barrio que impida dicha reserva

Las reservas se realizarán por e-mail, quedando establecido que dicha reserva es PROVISORIA y que sólo se efectivizará la misma cuando se firme las Condiciones de Reserva que se deberá entregar en la guardia principal con una antelación no menor a los 7 días de concretarse la reserva. No se podrá hacer uso del House sin cumplir este requisito.

Será obligatoria la presentación, con al menos 2 días de anticipación a la realización del evento, del listado de invitados y servicios. En caso de no hacerlo perderá la reserva y no se permitirá el ingreso de Proveedores, servicios e Invitados. No se podrá hacer uso del mismo sin cumplir este requisito.

Las reservas se realizan con un máximo de hasta **3** días de anticipación y si el mismo estuviera disponible, vía mail a <u>intendencia.glorietas@avn-nordelta.com</u> indicando todos los datos del propietario y una descripción del evento a realizar detallando todos los elementos a utilizar (mobiliario, sonido, luces, generador, animadores, efectos, etc), la



misma es provisoria hasta la entrega efectiva de las Condiciones de Reserva firmado. La falta del mismo firmado en tiempo y forma y/o el detalle del evento liberaran la reserva y dará el derecho al Barrio por intermedio de sus Responsables y/o contratados a suspender el evento y negar el ingreso de proveedores o personal contratado para el evento, así como equipos y materiales para el evento.

Será severamente sancionado y/o multado el propietario que por si mismo o por acción de cualquiera de sus servicios y/o proveedores contratados y/o invitados remueva vallas móviles o fijas (con o sin deterioro), dañe las estructuras del techo o paredes del House, suba a las áreas verdes, comunes o no, cualquier tipo de móvil (auto, camiones, grupos electrógenos, etc.) o produzca cualquier deterioro por mal uso de las instalaciones.

Se recuerda que el alquiler del salón es para el grupo familiar que reside en el barrio no pudiéndose alquilar el mismo para fiestas del terceros ni ningún tipo de actividad comercial, ya sea de propietarios, inquilinos o terceros

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE ESTAS NORMAS DARÁ POR CANCELADA LA RESERVA O POR FINALIZADO EL EVENTO SI ESTE HUBIESE DADO COMIENZO O SE ENCONTRARA EN ETAPA DE ARMADO Y PREPARACIÓN

LA RESERVA DEL HOUSE NO INCLUYE EL USO DE LA PILETA, DEL RESTO DE LAS INSTALACIONES Y ÁREAS DEPORTIVAS

Declaro haber leído en su totalidad el reglamento y las condiciones descriptas precedentemente.

Firma del Propietario
Nombre y Apellido del Propietario
FracciónLote
Fecha Reserva
Horario de uso
Motivo del evento:
Cantidad de invitados:

POR FAVOR PARA UNA MEJOR ORGANIZACIÓN RECUERDE COMPLETAR ESTE FORMULARIO Y ENTREGARLO EN LA GUARDIA 48 HS. ANTES DEL USO DEL HOUSE JUNTO A LA LISTA DE INVITADOS GRACIAS.